



**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:28 (diez horas con veintiocho minutos) del día 16 (dieciséis) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Octava Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia del **Cp. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia del **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, suplente del **Q.F.B. José Rentería Quevedo** Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como la representante del Órgano Interno de control de esta dependencia la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios
 - A). - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II



del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura de las actas anteriores y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$836,844.20 (OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

C). Concurso número **N° INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**(con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a las personas físicas y morales siguientes: **MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE, HERMES ARMANDO HERRERA TORRES y ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V.**



Se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas y económicas de los participantes; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente de las personas participantes, determinándose que las propuestas presentadas por: **MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE, HERMES ARMANDO HERRERA TORRES y ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V.** NO fueron susceptibles de análisis técnico y económico ya que NO presentaron todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis de la documentación solicitada en bases se determinó que las 3 propuestas participantes, no cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto no son procedentes para su evaluación técnica y económica. Por lo tanto el concurso número **Nº INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ** se declara **DESIERTO**.

Queda constancia de lo anterior, como anexo "C" que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A)**, y declaran **DESIERTA** la **INV.VDEA-OM-RMYCP-004-2023**, para la **ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B" y "C"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, informa no hay asuntos que tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **11:04 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (cuatro) fojas.


Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.- -----

Integrantes con derecho a voz y voto




Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente


Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente


Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel
Vocal Propietario


Lic. Arnaldo Trujillo Cruz
Vocal Suplente


Ma. De los Angeles Virgen Garcia
Vocal Suplente

Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Secretaria Técnica


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor


Licda. Gregoria Farías Vaca
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día 16 de marzo del 2023.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
00141	27/02/2023	CELIA JACQUELINE REBOLLEDO LOPEZ	12 BALONES PARA VOLEIBOL MARCA MOLTEN MODELO 4500	\$12,388.80	FEDERAL
00176	02/03/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	ACCESORIOS Y REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPO DE COMPUTU (10 LIMPIADOR PARA CIRCUITOS, 1 PQTE. DE 24 BATERIAS AA, 1 PQTE. DE 24 BATERIAS AAA, 30 BATERIAS PARA PC, 5 DISCO DURO 3.5 SATA, 20 DISCO DURO SSD DE 480-512GB, 5 DISCO DURO M. 2 DE 480-512 GB, 5 MEMORIA DDR4 DE 8 GB, 10 MEMORIAS USB 32 GB, 2 PASTA TERMICA TIPO JERINGA, 5 TARJETAS DE RED WIRELESS INTERNA, 5 TARJETAS DE RED ETHERNET GIGABIT, 20 FUENTES DE PODER, 2 TARJETAS DE VIDEO, 15 ESPUMA LIMPIADORA, 5 LIMPIADOR PARA CIRCUITOS LUBRICANTE, 2 LIMPIADOR PARA CIRCUITOS ALCOHOL ISOPROPILICO, 2 PAD TERMICO PARA CIRCUITOS ELECTRONICOS, 8 BATERIAS DE 9V)	\$63,602.10	MUNICIPAL
00205	03/03/2023	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	8 SACOS DE 20KG CADA UNO DE ALIMENTO PARA PERRO NUPEC	\$22,040.00	FONDO IV
00245	07/03/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	50 PZA. ESTUCHE DE COLORES, 100 PLIEGO CARTULINAS BLANCA, 10 LTRO. RESISTOL BLANCO, 50 PZA. PLUMON PINCEL ESTUCHE, 50 PZA. TIJERAS ESCOLAR, 30 PQTE. HOJAS DE PAPEL TAMAÑO CARTA COLORES VARIOS, 30 BOLSA DE GLOBAS, 30 PZA. GODETE DE PINTURA DE PLASTICO, 50 PZAS DE ACUARELAS, 50 PQTES PLASTILINA CON 10 BARRAS COLORES VARIADOS, 30 PZAS. CRAYON DE COLORES.	\$21,877.14	MUNICIPAL
00263	08/03/2023	TREVIZO VILLANUEVA ESPERANZA	80 PLAYERA IMPRESA DE ALGODÓN COLOR MORADO	\$19,488.00	MUNICIPAL
00302	10/03/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	1 ESCRITORIO EN MELAMINA CON LATERAL EN L DE 1.5 X70 MTS. CON LATERAL DE 1.10 X 45 CON 2 CAJONES, 1 ESCRITORIO DE MELAMINA 120 X 60 CON DOS CAJONES, 5 ARCHIVEROS DE MELAMINA 2 GAVETAS, 1 BARRA DE TRABAJO EN FORMA U DE 2.82X 3.32 X 2.82 X .30 DE	\$68,119.36	MUNICIPAL

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



00325	10/03/2023	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	FONDO EN MELAMINA DE 28MM, 6 SILLAS EJECUTIVA NEGRA ECONO-MALLA, 1 SILLA EJECUTIVA NEGRA.		
00327	03/03/2023	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	1 CONSUMO DE ALIMENTOS (SERVICIO DE BIRRIA PARA 300 PERSONAS PARA RECIBIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN	\$59,856.00	MUNICIPAL
00329	06/03/2023	JONATHAN EDUARDO ORDUÑA RAMIREZ	1 CONSUMO DE ALIMENTOS (300 PLATILLOS) PARA EVENTO CON MOTIVO DEL DIA DE LA MUJER 8 DE MARZO	\$87,000.00	MUNICIPAL
00351	14/03/2023	PLASENCIA CAMIONES DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.	1 CONSUMO DE ALIMENTOS PARA 30 PERSONAS (DESAYUNO) REUNION DE SEGURIDAD CON PRESIDENTES	\$9,000.00	MUNICIPAL
00365	13/03/2023	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	ADQUISICION DE 1 TOLVA DE RADIADOR, 1 ENFRIADOR DE ACEITE PARA MOTOR POST ENFRIADOR, 1 VALVULAS DE REGULACION, 1 RADIADOR PARA CAMION ISUZU, 1 GUIA DE RADIADOR PARA CAMION ISUZU, 1 BASTIDOR PARA RADIADOR CADRO, 1 CORBATA PARA CAMION ISUZU, 1 FILTRO DE AIRE, 1 TAPA DE FILTRO DE AIRE PARA LA UNIDAD CAMION ISUZU CON N° ECON. S-70 DEL AREA DE PARQUES Y JARDINES.	\$74,523.04	MUNICIPAL
00366	15/03/2023	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	250 SACO DE CEMENTO GRIS, 120 SACO CALHIDRA	\$73,945.60	MUNICIPAL
00368	14/03/2023	CYSCOL INGENIERIA, S.A. DE C.V.	40 VIAJES DE TIERRA BANCO ARENO- LIMOSO PARA BASE DE EMPEDRADO	\$82,592.00	FEDERAL
00373	14/03/2023	CYSCOL INGENIERIA, S.A. DE C.V.	32 VIAJE DE PIEDRA BOLA PARA EMPEDRADO	\$84,652.16	FEDERAL
00383	14/03/2023	CONSTRUCTORA MACER S.A. DE C.V.	RENTA DE MAQUINA TIPO RETROEXCAVADORA INCLUYE TRASLADO DE LA MAQUINA AL SITIO POR 8 DIAS, RENTA DE CAMION VOLTEO CAPACIDAD DE 13M3 POR 8 DIAS	\$70,528.00	MUNICIPAL
		CONSTRUCTORA MACER S.A. DE C.V.	RENTA DE MAQUINARIA TIPO MOTOCONFORMADORA CARTEPILAR 120H INCLUYE TRASLADO AL SITIO POR 8 DIAS	\$87,232.00	MUNICIPAL
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$836,844.20	

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2023.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]




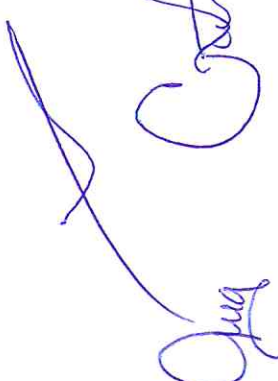


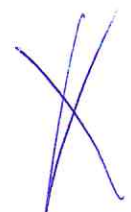

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "C"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
N° INV. VDEA-OM-RMYCP-004-2023	16/03/2023	MAYTE FERNANDA PEGUERO TOPETE HERMES ARMANDO HERRERA TORRES ROBERTO URSUA QUIROZ S.A. DE C.V.	ADQUISICIÓN DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	<u>DESIERTO</u>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DEL AÑO 2023.

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
TEL. 31 627 00